



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 208-19

San Ramón de la Nueva Orán, 30 MAY 2019

Expediente N° SO-19.159/17.-

VISTO:

La Resolución N° 173/2019 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se designa al Lic. Carlos Federico Fernández, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura Teoría de la Computación I de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010), que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, asimismo determina que la designación del docente será a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de julio de 2019 o hasta que se cubra el cargo por concurso.

Que, Dirección de Sede Orán informa, fs. 159, que el Lic. Carlos Federico Fernandez hizo real toma de posesión, en el cargo de referencia, el 20 de mayo de 2019; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente Ad-Referéndum del Decano de la Facultad de Ciencias Exactas; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por determinado que el Lic. Carlos Federico Fernández, D.N.I. N° 12.957.652, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura Teoría de la Computación I de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010), que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designado mediante Resolución N° 173/2019 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, el 20 de Mayo de 2019.

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia al interesado, Dirección General de Personal, Comisión de Carrera, Secretaría de Sede, Oficina de Personal y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA